

**Superintendente de las Escuelas del Condado De Kern**  
Política de participación de los padres a nivel de escuela Título 1  
La Escuela de la Comunidad

El programa de la escuela de la comunidad operado por la oficina del superintendente de escuelas del Condado de Kern (KCSOS) ha desarrollado una política escrita sobre la participación de los padres del Título 1 con la contribución de los padres/tutores. La escuela de la comunidad reconoce la importancia de la participación de padres y trabaja en estrecha colaboración con los padres/tutores para apoyar a su hijo/a en el proceso educativo. Ha distribuido la política a padres/tutores de los alumnos que participan en Título 1 enviando una copia a casa con cada estudiante y entregando una a los/tutores en el momento de inscripción. La política de la escuela de la comunidad describe las formas de como llevar a cabo los siguientes requisitos de participación de los padres de Título 1 así como describir la forma en que se involucra a los padres. [20 USC 6318 Section 118(a)-(f) inclusivo].

### **Involucrar a los padres/tutores en el programa de Título 1**

Para involucrar a los padres en el programa Título 1 en la escuela de la comunidad, se han establecido las siguientes prácticas:

Convocar una reunión anual para informar a los padres de los estudiantes que participan en Título 1 acerca de los requisitos del programa de Título 1 y sobre los derechos de los padres a ser involucrados en el programa Título 1.

- La escuela de la Comunidad organiza anualmente un Noche de Regreso en cada uno de sus locales y reuniones de Ayuntamiento en la primavera para informar a los padres/tutores de la participación de la escuela en el programa de título 1, los requisitos del programa y su derecho a participar.
- Se solicita que los padres/ tutores asistan a la orientación de la matrícula inicial en la escuela de la comunidad, en ese momento se revisará la política de participación de padres de nivel escolar, acuerdos de la escuela y otras políticas.

Ofrece una serie de reuniones flexibles para los padres que participan del Título 1

- Las reuniones son programadas por las mañanas, tardes, o noches para mejor acomodar a los padres.

Involucra a padres/tutores de estudiantes que participan en Título 1 en una forma organizada, continua y de manera oportuna, en la planificación, revisión y mejoramiento de los programas del Título 1 y en la política de participación de padres del Título 1.

- Por el consejo del plantel escolar (conocido en inglés como SSC) y el Comité asesor para los estudiantes de inglés como segunda lengua (conocido en inglés como ELAC), la escuela de la comunidad involucra a los padres/tutores en la planificación, revisión y mejoramiento de nuestros programas que son especialmente financiados, en los planes, y en los presupuestos.

Proporciona a los padres/tutores de los estudiantes que participan en Título 1 con información oportuna sobre los programas de Título 1

- Proveen a padres/tutores información de Título 1 durante la orientación, Noche de Regreso de la escuela, reuniones de SSC, reuniones de ELAC/DELAC, conferencias de padres de familia, reuniones de reclasificación, reuniones de IEP, guía Estudiantil/Paternal, cartas enviadas a casa, y a través del sitio web de la Educación Alternativa.

Proporciona a los padres/tutores de los estudiantes que participan en Título 1 con una explicación del plan de estudios, evaluaciones, y niveles de competencia que se espera que los estudiantes cumplan.

- Ofrece a los padres/tutores que participan en Título 1 una explicación de los planes de estudio, evaluación y niveles de competencia durante la orientación, Noche de Regreso de la escuela, reuniones del SSC, reuniones de ELAC/DELAC, conferencias de padres, reuniones de reclasificación, y a través del sitio web de la educación alternativa.
- Los padres/tutores reciben notificación por escrito con respecto a las pruebas de estado por mandato y el resultado de lo mismo.
- Los padres son proveídos de informes regulares sobre el progreso académico de su estudiante.

Proporciona a los padres/tutores de los estudiantes que participan en Título 1, si lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para participar en las decisiones relativas a la educación de sus hijos.

- Escuela de la Comunidad seguirá proporcionando acceso a nuestros padres/tutores que trabajan. A solicitud del padre, la escuela de la Comunidad tomará las medidas necesarias para acomodar a todos nuestros padres/tutores que trabajan.

## **Acuerdos de la Escuela y los Padres**

La Escuela de la Comunidad distribuye entre los padres de los estudiantes que participan del Título 1 un acuerdo de la escuela y de los padres (School-Parent Compact). El acuerdo, que ha sido conjuntamente desarrollado con padres, describe cómo los padres, el personal escolar entero y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el logro académico estudiantil. También describe modos específicos en que la escuela y las familias se asociarán para ayudar a niños a conseguir los altos estándares académicos que exige el estado. Aborda los siguientes elementos necesarios, así como otros temas sugeridos por los padres de los estudiantes que participan del Título 1:

- Responsabilidad de la escuela para proporcionar instrucción y currículo de alta calidad
- Responsabilidad de los padres de apoyar el aprendizaje de sus hijos a través de la importancia de comunicación en curso entre padres/tutores y maestros a través de conferencias de padres/tutores, informes sobre el progreso del

estudiante, acceso a personal y oportunidades de ser voluntario y participar y observar el programa educativo.

El Acuerdo de la Escuela fue desarrollado con la colaboración de los padres/tutores que participan del Título 1 y el personal de SSC, ELAC, y el equipo de liderazgo. El Acuerdo de la Escuela es distribuido cada año (incluido en el guía de padres/estudiantes) después de la revisión y aprobación por parte de la SSC.

### **Capacidad para la Participación**

La Escuela de la comunidad involucra a padres de Título 1 en interacciones significativas con la escuela. Apoya una asociación entre el personal, los padres/tutores y la comunidad para mejorar el logro estudiantil. Para ayudar a cumplir los objetivos, la escuela ha establecido las siguientes prácticas:

Proporciona ayuda a los padres/tutores que participan en el título 1 en la comprensión de estándares de contenido académicos del estado, y en cómo supervisar y mejorar el logro de sus hijos.

- Proveen a padres/tutores información sobre los estándares del contenido académico, evaluaciones, resultados y revisando información en la Noche de Regreso a la escuela, conferencias de padres, reuniones de SCC, ELAC y reuniones DELAC, reuniones de IEP y cartas enviadas a casa.

Proporciona materiales y capacitación para ayudar a los padres/tutores que participan en Título 1 a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos.

- Los padres reciben oportunidades y materiales para mejorar el rendimiento de sus hijos que incluyen pero no están limitados a las conferencias de padres y maestros, Noche de Regreso a la escuela, reuniones del Ayuntamiento, y referencias a agencias externas (p.ej. agencias de salud mental).

Educa al personal, con la ayuda de padres/tutores que participan en Título 1, sobre el valor de las contribuciones de padres/tutores y de cómo trabajar con los padres/tutores como socios igualitarios.

- Provee al personal información sobre cómo trabajar con estudiantes y familias de nivel pobre, mejorando la sociedad escolar de padres/tutores a través de la comunicación eficaz en curso.

Coordina e integra el programa de participación de los padres que participan en el Título 1 con otros programas y realiza otras actividades, como centros de recursos de padres, para animar y apoyar a los padres/tutores aumentando su participación en la educación de sus niños.

- Escuela de la comunidad coordina el programa de participación de los padres/tutores que participan del Título 1 con otros programas incluyendo pero no limitado a Kern Youth Build, sociedades de la comunidad escolar, Oficina de Libertad Condicional del Condado de Kern, agencias de salud mental y distritos de referencia.

Distribuye información relacionada a programas de la escuela y a programas de los los padres/tutores, reuniones y otras actividades para los padres que participan en el título 1 en un formato y un lenguaje que los padres entiendan.

- Escuela de la Comunidad distribuye toda comunicación en inglés y español. Comunicación con los padres incluye pero no está limitado a: informes de progreso, boletines y notas de la escuela. Además, los miembros del personal escolar de la escuela están a disposición de interpretar para los padres/tutores que hablan español que asisten a reuniones y otras actividades escolares.

Proporciona el apoyo para las actividades de participación de los padres/tutores solicitadas por padres que participan del título 1.

- Apoyo de los padres/tutores es proporcionada a todo el personal de la escuela a diario, de modo que las necesidades individuales de cada estudiante se sirven lo mejor posible.
- Proveen a padres oportunidades de completar encuestas en el sitio web, en la Noche de Regreso Escolar y reuniones del ayuntamiento, La información recopilada de las encuestas es usada para ayudar a planear las mejoras.

## **Accesibilidad**

Escuela de la comunidad proporciona oportunidades para la participación de todos los padres/tutores que participan en Título 1, incluyendo a los padres/tutores con habilidad limitada en inglés, los padres/tutores con discapacidad y padres/tutores migrantes. Información e informes de la escuela se proporcionan en un formato y lenguaje que los padres entienden.

- La Escuela de la comunidad distribuye toda comunicación entre los padres/tutores en inglés y en español. La comunicación con los padres/tutores incluye pero no está limitado a: informes de progreso, boletines de noticias y avisos de la escuela, todas las reuniones de personal se realizan en lugares que son accesibles a todos aquellos con discapacidad los miembros del personal escolar están disponibles para interpretar para los padres/tutores que hablan español.